



19 de febrero de 2019

Estimados Señores:

Referencia: Solicitud de Propuesta SDP/114157/005/2019 Servicio de una Firma Auditoría para Proyectos NIM AÑO 2018

En base a las aclaraciones al documento de Solicitud de Propuesta de la referencia, nos permitimos dar formal respuesta a las mismas:

Aquí van las aclaraciones:

- 1. La contabilidad de cada proyecto /fondo está centralizada registrada en la administración de Naciones Unidas? No, la contabilidad de 4 de los proyectos esta centralizada en un sistema independiente bajo la administración del socio implementador. Uno de los proyectos si está bajo la administración del PNUD**
- 2. ¿Qué tipo de proyectos ejecutan, es requerido realizar visitas de campo para inspección de proyectos? Posibles visitas de campo para verificar equipo detallado dentro del inventario de los proyectos, así como otras posibles revisiones de insumos entregados.**
- 3. ¿La documentación soporte está en PNUD o en cada ejecutor? La documentación está en custodia de los socios implementadores.**
- 4. Por tratarse de un marco diferente a las NIIF, el modelo de opinión que aplica es la NIA 800. Adjunto el modelo, quisiera saber si están de acuerdo con que se utilice. La opinión debe emitirse bajo el modelo establecido en los TDR.**